



Acta N° 16

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:00 h, del día 20 de mayo de 2019, se reúne el **Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia**, con la presencia del Presidente, **Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón**, del Vicepresidente Primero, **Prof. Dr. Luis María Benítez Riera** y de la Vicepresidente Segunda, **Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica**; se cuenta además, con la asistencia de los Consejeros de Administración y Finanzas, **Lic. Roberto Ignacio Torres Cardozo**, de Auditoría y Control, **Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia**, de Asesoría Judicial, **Dr. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas** y de Planificación y Desarrollo, **Econ. Alberto Martínez Franco**, para el tratamiento de los temas relacionados con las áreas de sus especialidades.-----

Durante la reunión se ha tomado la siguiente decisión: -----

1. Vista la Nota de fecha 16 de mayo de 2019 (12484), presentada por el señor **Juan Carlos Delgadillo**, Presidente de La Consolidada S.A. de Seguros, solicitando la reconsideración del plazo de adjudicación otorgado por Resolución CAJ N° 72, del 6 de mayo de 2019, correspondiente al llamado a LPN PAC N° 50/2018 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID N° 345.151 y proceder a la adjudicación por el plazo de 12 (doce) meses, se resuelve ratificar la decisión del Consejo de Administración Judicial, fundado en los mismos argumentos esgrimidos en la Resolución CAJ N° 72 del 6 de mayo de 2019, por la cual se resolvió adjudicar el referido llamado al Coaseguro: La Consolidada S.A. de Seguros, Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros y Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, por un plazo de 7 (siete) meses.-----

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria